

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 61

## 2.3. OTROS

### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2019-2628** *Aprobación definitiva de la modificación de la plantilla de personal funcionario. Expediente 2019/586W.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 31 de enero de 2019, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega.

Considerando que, durante el plazo legalmente establecido de exposición al público del correspondiente Anuncio de la aprobación inicial de referido acuerdo, esto es quince días hábiles contados a partir de su publicación en el B.O. de Cantabria (nº 38 de fecha 22 de febrero de 2019), no se ha formulado reclamación alguna al mismo.

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución nº 1386 de fecha 18 de marzo de 2019, ha resuelto elevar a definitivo al acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de fecha 31-1-2019, en el sentido siguiente:

Primero.- Modificar la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de amortizar las siguientes plazas:

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL – SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES – CLASE PERSONAL DE OFICIOS – SUBGRUPO TITULACIÓN C2.

- Maestro conductor: 1 plaza.
- Maestro fontanero: 1 plaza.
- Maestro albañil: 1 plaza.

Segundo.- Modificar la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de crear las siguientes plazas:

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL – SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES – CLASE PERSONAL DE OFICIOS – SUBGRUPO TITULACIÓN AGRUPACIONES PROFESIONALES.

- Operario: 3 plazas.

Torrelavega, 19 de marzo de 2019.

El alcalde-presidente,  
José Manuel Cruz Viadero.

2019/2628

CVE-2019-2628